

ADVERTENCIAS

El Globo se publica todos los días excepto los feriados. La suscripción en el Ecuador vale un sucre por cada serie de veinte números...

Banco Territorial

COMPANIA ANONIMA. CAPITAL. \$100,000. Hacen préstamos en cédulas que ganán 7 por ciento de interés anual...

Compañía Ecuatoriana

DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Sociedad Anónima. CAPITAL. \$100,000. Esta Compañía asegura contra incendios edificios y mercaderías...

ADOLFO HIDALGO, Gerente.

GUAYAQUIL, MARZO 14 DE 1889.

CALENDARIO.

Mañana, Viernes 15.—San Longino, mártir y san Raymond, Abad.

BOMBA DE GUARDIA.

Mañana hará la guardia de depósito la Compañía de Bomberos Independencia N.º 15.

BOTICAS DE TURNO.

En esta semana hace el servicio de turno, la Botica de la Marina, bajo la Municipalidad...

Desde el 1º de abril próximo se suspenderá el envío del periódico a los suscriptores de dentro y fuera de la ciudad...

El Periódico de Lima ha publicado el retrato de D. Juan Montalvo...

Nuestro colaborador Regulo nos envía hoy el siguiente soneto...

LIBERTAD DE IMPRENTA.

La Imprenta libre es templo de la idea. El mundo es un campo de cultivo. De la Verdad la Bombachera lumbré. Sobre la ignara multitud pasa:

Not cuando en manos de esos leales. Parace en torno a tomar parte en. Cuando golpe, por bárbara costumbre. Del torpe inocencia la tarca —

Voluntades en... Institución malidita; Fábrica de venenos y puñales; Albalá de sociales pestilencias;

Depósito de horrenda dinamita; Laboratorio de futuros matas; Infame laponar de las conciencias!

RUCIO.

Agradecemos al Comité Viente Diez la invitación que se ha servido dirigirnos para tomar parte en el Concurso Literario que se celebra de solemnizar el próximo aniversario del fundador del Colegio.

El joven Francisco Urbano Vargas, que había salido de Guayaquil hace pocas días en viaje para el Interior...

El teniente de marino se nos ha dicho que se acuerda que ya está cansado de estar en el mar...

El teniente de marino se nos ha dicho que se acuerda que ya está cansado de estar en el mar...

El teniente de marino se nos ha dicho que se acuerda que ya está cansado de estar en el mar...

El teniente de marino se nos ha dicho que se acuerda que ya está cansado de estar en el mar...

El teniente de marino se nos ha dicho que se acuerda que ya está cansado de estar en el mar...

El teniente de marino se nos ha dicho que se acuerda que ya está cansado de estar en el mar...

El teniente de marino se nos ha dicho que se acuerda que ya está cansado de estar en el mar...

El teniente de marino se nos ha dicho que se acuerda que ya está cansado de estar en el mar...

El teniente de marino se nos ha dicho que se acuerda que ya está cansado de estar en el mar...

El teniente de marino se nos ha dicho que se acuerda que ya está cansado de estar en el mar...

El teniente de marino se nos ha dicho que se acuerda que ya está cansado de estar en el mar...

El teniente de marino se nos ha dicho que se acuerda que ya está cansado de estar en el mar...

El teniente de marino se nos ha dicho que se acuerda que ya está cansado de estar en el mar...

El teniente de marino se nos ha dicho que se acuerda que ya está cansado de estar en el mar...

El teniente de marino se nos ha dicho que se acuerda que ya está cansado de estar en el mar...

El teniente de marino se nos ha dicho que se acuerda que ya está cansado de estar en el mar...

El teniente de marino se nos ha dicho que se acuerda que ya está cansado de estar en el mar...

El teniente de marino se nos ha dicho que se acuerda que ya está cansado de estar en el mar...

El teniente de marino se nos ha dicho que se acuerda que ya está cansado de estar en el mar...

El teniente de marino se nos ha dicho que se acuerda que ya está cansado de estar en el mar...

El teniente de marino se nos ha dicho que se acuerda que ya está cansado de estar en el mar...

El teniente de marino se nos ha dicho que se acuerda que ya está cansado de estar en el mar...

El teniente de marino se nos ha dicho que se acuerda que ya está cansado de estar en el mar...

El teniente de marino se nos ha dicho que se acuerda que ya está cansado de estar en el mar...

El teniente de marino se nos ha dicho que se acuerda que ya está cansado de estar en el mar...

El teniente de marino se nos ha dicho que se acuerda que ya está cansado de estar en el mar...

El teniente de marino se nos ha dicho que se acuerda que ya está cansado de estar en el mar...

El teniente de marino se nos ha dicho que se acuerda que ya está cansado de estar en el mar...

El teniente de marino se nos ha dicho que se acuerda que ya está cansado de estar en el mar...

El teniente de marino se nos ha dicho que se acuerda que ya está cansado de estar en el mar...

El teniente de marino se nos ha dicho que se acuerda que ya está cansado de estar en el mar...

El teniente de marino se nos ha dicho que se acuerda que ya está cansado de estar en el mar...

El teniente de marino se nos ha dicho que se acuerda que ya está cansado de estar en el mar...

DE TODAS DIMENSIONES, Tiene de venta L. C. Stagg

En la criminal contra Samuel Villacís, por tentativa de violación a la menor Agueda Martínez, se corrió vista al señor Fiscal.

A LOS HACENDADOS.

La casa de Claro Olivaria y Cia, como siempre cuando Casco la ofrecen los productores.

De un pueblo sin mujeres se habla en el siguiente recorte: Existe en el territorio del oeste imperio una población de 30,000 habitantes...

En la criminal contra Enrique Canizares por haber causado la muerte del menor Alberto Avilés con un carro, se decretó señalando el día 26 de los corrientes para el jurado de acusación en esta causa.

En la criminal contra paros, seguida por Teresa Márquez contra Tomás González y Enrique Pín, por la devolución de unas alhajas, se nombró de Promotor Fiscal al doctor R. Clemente Huerta, por causa del señor Agente Fiscal.

En la criminal contra Vicente Moreira, por robo de dinero, se reunió el jurado de acusación, y en virtud de haberse encontrado a Moreira con un montón de dinero contra el sindicado por dicho crimen.

En la criminal contra Juan María Vera, José Bonoso y Juan Francisco Rosales, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Gregorio Rivera, por robo hecho a don Arturo Benítez, se decretó el caso contra las personas señaladas.

En la criminal contra Manuel Vega y Isabel Rodríguez por robo de una sortija de brillantes, se decretó en favor del señor don Claudio Mesa.

En la criminal contra Gregorio Rivera por robo hecho a don Arturo Benítez, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Blas Villacís por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Francisco La Torre por maltrato inferido al señor Carlos Espinosa, se decretó en favor del acusado autor del delito.

En la criminal contra José J. Yáñez y Guimerío Veliz, acusación de José Yáñez, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

caprichos en la de los señores Manuel Hinos, a quienes ha hecho comodos de alhajas por fuertes sumas. Señalando, pues, nuestras bellas lecciones.

El Dr. Cesáreo Carrera

abre desde hoy, su estudio de Abogado en Guayaquil, gratis a los pobres que accedan serlo.

Oficina: "Chimborazo", 94. TELEFONO: Núm. 384. Guayaquil, Enero 2 de 1889

Para consultar a una pobre jorobada ceciente Zorrilla estos versos:

A Dios que me criaras llorando cuando al espejo en tu alacoba ves a solas con espanto tu busto... ¡no poe en para tante! sin lloras por tu joroba.

Dios, jorobadita mía, nada hago en la creación sin razón ni poesía: a Dios no le jorobará sin una buena razón.

Oyeme, pues, jorobada ¿quién tu joroba ignora, y vertices no me da, que no sea obra acabada si es de Dios, por el poeta.

Y danque con fama fatal hablo de mi joroba, nuestra sociedad basta, nunca habla el poeta mal de la mujer ni de Dios.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

REBELDIA INCURABLE.

El ya gualado y más que gualado tema de la Exposición de París, continúa siendo el favorito de los periódicos retrógrados del Interior...

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

INMUNACIONES.

De 16. Serapia Matamoros, 5 años febre; María A. Santacruz, 2 años febre; Gregorio Pardo, 7 años; (ésto); Juan Baneño, 5 años febre; Manuel Rodríguez, 40 años febre; Manuel Rodríguez, 40 años febre; Víctor M. Tallo, 6 meses, dentaría; Rosa Mite, 50 años, diarrea; Pascuala Ordoñez, 82 años, isias; Martín Tomás, 26 años, febre; Julia Valcayo, 46 años, febre.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la criminal contra Juan Francisco Villacís, por robo de dinero, se decretó en favor de los acusados.

En la

GRAN FABRICA DE VELAS ESTEARICAS DE Gourd Viallon y Cia de Lyon.

Después de largos experimentos... Velas Esteáricas

Ocho mil paquetes de velas.

Exposiciones Europeas

Sr. D. Luis C. Rigail

Licor Higiénico DEL PADRE A. Kermann.

Esquisitos Licores

Superioridad VINOS DE CHAMPANA. E. Mercier y Cia.

E. Mercier y Cia.

ChAMPANA. Bailes, Banquetes y recepciones.

Al fin llegó A la gran Botica Ecuatoriana

El infalible específico contra los dolores reumáticos...

Hemos recibido

Alerta!

Introducidos de aguardiente

Exposiciones Europeas

Sr. D. Luis C. Rigail

Lúpulo superior

Agencia hispano americana

Temistocles Paredes

José Francisco Vallejo Agente Judicial

Timbres usados

LA CAMPANA ESQUINA BAJO LA CAMPANA. Chamberlin y Pomard La Campana.

ABARROTES POR MAYOR Y MENOR, Especialidad de artículos para familia. Modesto Sanchez y Carbo.

La salud de la mujer CONSERVADA POR LAS Píldoras Tocológicas DEL DOCTOR N. BOLET

Jarabe Depurativo de corteza de naranja amarga con Yoduro de Potasio

Jarabe Laroze

Jarabe Ferruginoso

Jarabe Sedativo

TONICO POR EXCELENCIA VINO CON EXTRACTO DE HIGADO de BACALAO de A. CHEVRIER

ACHACHEVRIER

ANEMIA LAS VERDADERAS PILDORAS DE VALLET

IGURACION DE LOS NERVIOS! CREMA DE ALTA CON ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

GLYODINA DEL DR. CLATTON. Tónico fosto-ferruginoso, Renovador del Cerebro y de la Sangre.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO Ellixir de Pepsina Boudault

ESTOMAGO PATERSON EN RESULTO MAGNÍFICO

Jarabe de Vida de Reuter No. 2

Jabon Curativo de Reuter

OSMIEDIA

ASMA CIGARRILLOS INDIOS

INYECCION DE RAQUIN

IMPRESA DE "EL GLOBO" CALLE DE AGUIRRE NUMERO 33